



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Candelaria

Estado No. 60 De Miércoles, 7 De Junio De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

| Radicación              | Clase   | Demandante                              | Demandado   | Fecha Auto | Auto / Anotación              |
|-------------------------|---|---|---|------------|-------------------------------|
| 08141408900120230006400 | Procesos De Sucesion Y Cualquiera Otro De Naturaleza Liquidatoria | Filiberto Enrique Yance Guerrero Y Otro | Elizabeth Yance De Diaz, Roberto Yance Pachecoc, Herederos Intedeterminados Benjamin Yance Gonzalez | 06/06/2023 | Auto Inadmite - Auto No Avoca |

Número de Registros: 1

En la fecha miércoles, 7 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

YINNY PAOLA PEÑA NARVAEZ

Secretaría

Código de Verificación

34210dc8-5105-40fe-8b73-502dc5f7454a